



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

SELLO DE REGISTRO

**IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE
TRACCIÓN MECÁNICA**

**EXENCIÓN PARA VEHÍCULOS
DESTINADOS A LABORES AGRÍCOLAS**

Mod.: 326 - V.: 14 UO: GTRIS2517

INTERESADO											
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL					NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA				NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO				PROVINCIA		PAÍS			CÓDIGO POSTAL		
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)							

REPRESENTANTE											
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL					NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA				NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO				PROVINCIA		PAÍS			CÓDIGO POSTAL		
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)							

SOLICITA:

Que se le conceda la EXENCIÓN del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el vehículo con **matrícula** _____ en virtud de lo establecido en el artículo 2 de la Ordenanza Fiscal Municipal Nº 3 reguladora del Impuesto por ser un tractor, remolque, semirremolque o maquinaria destinado a tareas agrícolas, y estar provisto de Cartilla de Inspección Agrícola.

A fin de justificar el disfrute de esta exención, se adjunta la siguiente **DOCUMENTACIÓN:**
(es obligatorio aportar todos y cada uno de los documentos que se detallan a continuación)

1. Fotocopia de la Cartilla de Inspección Agrícola.

Se podrán exigir los originales de la documentación para su cotejo.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que:

Sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento **GESTIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPALES**. **Responsable del tratamiento:** Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayto. de Málaga. **Finalidad:** Gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público cuya exacción corresponda a este ayuntamiento. **Legitimación:** Ejercicio de poderes públicos. **Destinatarios:** Podrán ser cedidos a terceros sólo por disposición legal o resolución judicial o administrativa. **Derechos:** Acceso, rectificación, supresión de datos y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en: <https://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf>

En, a de de

Fdo.:



**Ciudad
de Málaga**

Área de Economía
y Hacienda